

ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A.

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID**

Madrid, 29 de agosto de 2013

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Que el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de las autorizaciones concedidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 10 de mayo de 2013, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 3.926.818,50 euros mediante la amortización de 7.853.637 acciones de la autocartera, que es el mismo número de acciones que las recientemente emitidas como consecuencia de la primera ejecución del aumento de capital liberado acordado en la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 10 de mayo de 2013 para instrumentar el sistema de dividendo opcional. Dicha reducción se ejecutará durante el mes de septiembre próximo.

Atentamente,

D. José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General